



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

50º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2012

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: tema

prioritario: la erradicación de la pobreza

Declaración presentada por The Howard Center for Family, Religion and Society, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.5/2012/1.



Declaración

The Howard Center for Family, Religion and Society celebra que el tema prioritario del 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social sea la erradicación de la pobreza. Celebra también los progresos de la Comisión en el examen de los planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas relativos a la situación de los grupos sociales, incluidas las familias, y del informe del Secretario General sobre los preparativos para la celebración del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia a todos los niveles (A/66/62-E/2011/4).

Estamos convencidos de que solo será posible hallar una solución óptima para erradicar la pobreza si se reconoce el papel esencial de la familia en todos esos esfuerzos. En 2004, cuando se celebró el décimo aniversario del Año Internacional de la Familia, el Secretario General Kofi Annan declaró que la familia tenía grandes posibilidades, aunque a menudo no aprovechadas, de aportar al desarrollo nacional y a la consecución de los objetivos principales de toda sociedad y de las Naciones Unidas, como la erradicación de la pobreza y la creación de una sociedad justa, estable y segura (véase A/59/176). También en 2004, el Secretario General declaró que la familia era un asociado vital en los esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y muchos otros objetivos fijados por la comunidad internacional en el último decenio (véase A/59/PV.67).

En 2004, los miembros de la Unión Africana también dejaron constancia de la importancia de la familia para el desarrollo en su Plan de Acción sobre la familia en África. En ese documento, se afirmaba que, en África, el carácter central, único e indispensable de la familia en la sociedad era incuestionable, debido a los múltiples cometidos y funciones que cumplía. Durante generaciones, la familia ha sido un motor que ofrece orientación y apoyo, proporcionando de esta manera a sus miembros un amplio círculo de familiares a los que pueden recurrir. En situaciones de crisis, desempleo, enfermedad, pobreza, envejecimiento y duelo, la mayoría de las personas encuentran en la familia su principal fuente de apoyo material, social y emocional, así como de seguridad social. Así pues, en África, la red familiar es el mecanismo de base para afrontar las adversidades sociales, económicas y políticas del continente.

Para la Unión Africana, la familia sigue siendo la piedra angular de todo desarrollo eficaz. Reconocer que la familia es la unidad básica y más elemental de la sociedad, una unidad dinámica que participa en el complejo proceso del desarrollo individual y colectivo, justifica la necesidad de situar a la familia africana en el centro de la sociedad, que debe fortalecerse como parte del proceso de desarrollo de África. La familia continúa representando un papel crucial en el desarrollo del continente, y las medidas para fomentar el desarrollo que giran alrededor de la familia son esenciales para un desarrollo socioeconómico sostenible. Es imprescindible que la familia africana esté en condiciones de contribuir de manera significativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, el papel crucial de la familia en el desarrollo no se restringe a África. María Sophia Aguirre, Profesora Adjunta de la Facultad de Empresariales y Económicas de la Universidad Católica de América, ha estudiado la importancia de la familia para el desarrollo económico. En sus conclusiones afirma que los datos de todos los países y las diversas disciplinas científicas parecen sugerir claramente que la familia debería ser el punto de referencia, si lo que se pretende es conseguir un

desarrollo sostenible. Esto no quiere decir que la familia sea un obstáculo para el desarrollo económico, sino que es la solución. El capital humano, moral y social, todos ellos condición esencial para el desarrollo de cualquier economía, se fomenta y se cultiva, o se coarta, dentro de la familia. Los niños crecen mejor en el seno de familias funcionales, es decir, con una madre y un padre en un matrimonio estable. En otras palabras, la familia es un bien necesario para el desarrollo económico y, por tanto, ha de fomentarse y protegerse para alcanzar un desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, los datos científicos de distintas disciplinas también demuestran que la ruptura de la familia perjudica la economía y la sociedad, dado que se reduce el capital humano, moral y social, y aumentan los costes sociales.

En resumen, objetivos tan importantes como la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento de la familia no deben abordarse de forma aislada. La Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. En palabras del eminente historiador Will Durant, “la familia es el pilar fundamental de todas las civilizaciones de la historia”.

Creemos que el mayor éxito en la erradicación de la pobreza se conseguirá mediante iniciativas de desarrollo que se centren en el fortalecimiento de la familia como unidad fundamental de la sociedad.
